



ACUERDO SOBRE RECTIFICACIÓN DE ERRORES EN EL EXPEDIENTE DE LICITACIÓN

EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN de MUTUAL MIDAT CYCLOPS, MCSS N.º 1

MANIFIESTA

Que en relación con el procedimiento identificado con el número de referencia **N202500548**, correspondiente a la contratación de las **“OBRAS DE REFORMA DE DOS LOCALES EN LA CALLE HILERA 13 DE MÁLAGA”**, se ha detectado un error en los archivos electrónicos subidos a la Plataforma, denominados **“PRESUPUESTO LOTE 1. Bc3”** y **“PRESUPUESTO LOTE 2. Bc3”** que afectan a la codificación y texto de los títulos de las partidas que integran dichos archivos.

De acuerdo con lo anterior, el Órgano de Contratación de MUTUAL MIDAT CYCLOPS, MCSS N.º 1, **DECIDE APROBAR la rectificación y sustitución de tales archivos por otros nuevos, que llevarán por título “PRESUPUESTO LOTE 1. Bc3-corregido” y “PRESUPUESTO LOTE 2. Bc3-corregido”, y ORDENA su publicación** en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

**EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN
MUTUAL MIDAT CYCLOPS, MCSS N.º 1**

[DOCUMENTO SUSCRITO ELECTRÓNICAMENTE]